



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A C T A 12

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con cincuenta y dos minutos del día catorce de enero del año dos mil veintiséis**, se da inicio a una reunión de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social, de manera presencial en el Sala Legisladores**, ubicada en el Piso 18 del Poder Legislativo y también mediante acceso remoto, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.** Informe de turno de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión.

Asunto 1231.

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adicionar una fracción a los artículos 42 y 43, ambos de la Ley Federal del Trabajo, en materia de internamiento de las trabajadoras en refugios de protección para mujeres víctimas de violencia de género.

Iniciador o Promovente: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT)

Asunto 1207

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 93 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, con el objeto de declarar el 02 de noviembre de cada año, como día inhábil para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil

Asunto 1218.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción XVI al artículo 105 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, a efecto de conceder



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

permisos con goce de sueldo, a las personas trabajadoras que acudan voluntariamente a las instituciones de salud a donar sangre o algunos de sus componentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Jaime Torres Amaya (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

Asunto 1043

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la fracción III del artículo 9, de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, en materia de discriminación en el acceso al empleo.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

V. Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada América Victoria Aguilar Gil	(PT)	Presidenta
Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes	(MORENA)	Secretario
Diputada Nancy Janeth Frías Frías	(PAN)	Vocal

Al encontrarse la mayoría de quienes integran la Comisión, se declara la existencia del quórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Comisión de Trabajo y Previsión Social
Acta LXVIII/CTPS/12

En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y, una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si quienes integran la Comisión recibieron el **acta de la reunión anterior** y si están de acuerdo con su contenido, ya que el referido documento les fue remitido previamente a sus respectivos correos electrónicos y, una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta** referida.

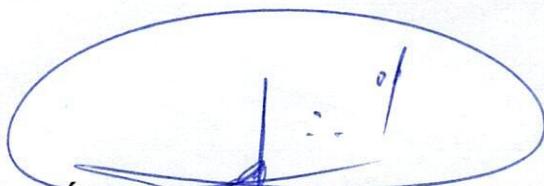
Acto seguido se hace el informe de turno de los Asuntos enlistados en el punto número 4 del orden del día, y quedan a disposición de quienes integran la Comisión, para su estudio, para su posterior análisis y discusión.

Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que se deseé abordar y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL

Presidenta


DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

Secretario